



Bahía Blanca, 25 de Junio de 2015.

A continuación se adjunta el informativo recibido de la FACAF, donde la ANMAT advierte sobre producto falsificado.

24 de junio de 2015

ANMAT ADVIERTE SOBRE UNIDADES APÓCRIFAS DE PERVINOX

La ANMAT informa a la población que se ha detectado la presencia en el mercado de unidades apócrifas del siguiente producto:

"PERVINOX solución al 10 % por 60 ml, vencimiento 06/2017, Laboratorio PHOENIX"

El laboratorio recibió un reporte que indicaba sospechas sobre la legitimidad de una unidad del producto "Pervinox" adquirida en una farmacia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e informó de esa situación a la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud de la ANMAT.

Las unidades apócrifas carecen de número de lote y estuche secundario. Además, presentan diferencias significativas respecto de las originales.

Por todo lo expuesto, se recomienda abstenerse de adquirir y utilizar unidades producto que presenten las características descriptas.

